



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursal:
Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 729560

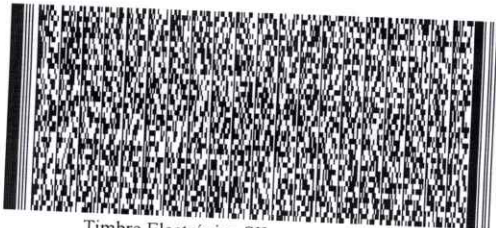
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	: ECOLAB SPA	COMUNA:	LAS CONDES
R.U.T.	: 96.604.460-8	CIUDAD	: SANTIAGO
GIRO	: FAB Y VTA DETERGENTES IND	FONO	:
DIRECCION	: AVDA ISIDORA GOYENECHEA 2800	COD. CLIENTE	50668
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA
12/08/2024	12/08/2024	9526756	
COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
7004	8137	ESPINA CONTRERAS ANIBAL	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
P1016	TRAMPA PEGAJOSA BTSICK 72 MB		CU	72	765.00			
P1048	TUBO DE LUZ INTRAP 15	1	CU	4	8,700.00			55.080
								34.800
BLTS:	G 1 99	TOTAL KG./L.						
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	89.880	IVA 19 %:	17.077	MONTO TOTAL:	106.957	

DESPACHO A : BODEGA ARRIERO CURICO
COMUNA : CURICO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : INSUMOS MENSUALES DIV PEST MES DE AGOSTO

ENTREGAR A : ANIBAL ESPINA
CIUDAD : CURICO
TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : ECOLAB S.A

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	Curico	FECHA:	19-08-24
NOMBRE:	A. Espina	RUT:	16.805.804-6
		FIRMA:	[Firma]

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS